



La República de Colombia

y en su nombre

El Instituto Calima

Reconocimiento Oficial de Estudios No. 4211.2.21.3748 del 30 de Junio de 2006,
de la Secretaría de Educación Municipal,

Jornada Diurna

confiere a

Alejandro Ramírez Arcos

c.c. 1.144.146.624 de Cali

el título de

Bachiller Técnico
con énfasis en Diseño Gráfico

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Técnica Especialidad Informática en
Sistemas según los planes y programas vigentes, P.E.T.


Rector
Eduardo Posse Salazar


Secretaria
Ana Cecilia Cardona

Santiago de Cali, 19 de Junio de 2009

Anotado al Folio No. 09 del Libro de Registro No. 01 Control Interno

Este Diploma no requiere Registro de la Secretaría de Educación Departamental según
Decreto 921 del 6 de Mayo de 1995 del A.E.N. Y es válido con la firma del Rector y Secretaria

Registro de Icfes N° 2114

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 1-D-18-01045-2019 de Noviembre 22 de 2019 y teniendo en cuenta que

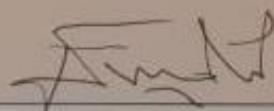
Alejandro Ramírez Arcos

C.C. 1.144.146.624 de Cali

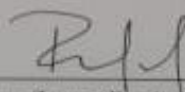
Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente
y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:
Profesional en Deporte

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 22 de Noviembre de 2019



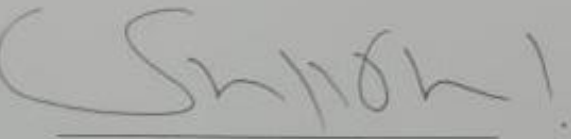
José Fernando Arroyo Valencia
Rector



Roger Stiver Miccolta Truque
Vicerrector Académico



Esperanza Botero Idarraga
Admisiones y Registro Académico



Héctor Fabio Martínez Agudelo
Secretario General

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 1
folio 111 bajo el número de registro 4376 de la institución.

Santiago de Cali, Valle del Cauca 22 de Noviembre de 2019



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia



Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación

Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

ACTA DE GRADO

No. 4113

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), el Rector de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dr. **JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA** y el Secretario general, Dr. **HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO**; teniendo en cuenta que:

ALEJANDRO RAMIREZ ARCOS

C. C. No. 1144146624

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

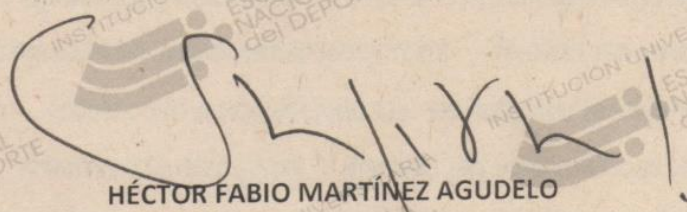
PROFESIONAL EN DEPORTE

Registro SNIES No. 53212

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.1.0.18.01045.2019, del 22 de noviembre de 2019, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).


JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA
Rector


HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO
Secretario general

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 1. Registro de Diploma No. 4376, Folio No. 111, Libro No. 1, Santiago de Cali, 22 de noviembre de 2019.

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 100.03.03.0331.2024 del 26 de abril de 2024 y teniendo en cuenta que

Alejandro Ramirez Arcos

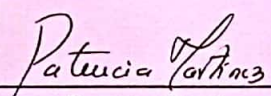
C.C. 1.144.146.624

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente
y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Especialista en Dirección y Gestión Deportiva

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 26 de Abril de 2024



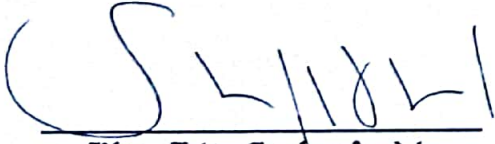
Patricia Martínez
Rectora



Carlos Andrés Quiroz Mora
Vicerrector Académico



Esperanza Botero Idarraga
Admisiones y Registro Académico



Héctor Fabio Martínez Agudelo
Secretario General

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 3
folio 22 bajo el número de registro 2149 de la institución.
Santiago de Cali, Valle del Cauca 26 de Abril de 2024



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia



Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación

Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

ACTA DE GRADO

No. 2149

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los veintiseis (26) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024), la Rectora de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE, Dra. PATRICIA MARTÍNEZ y el Secretario general, Dr. HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO; teniendo en cuenta que:

ALEJANDRO RAMIREZ ARCOS

CC. No. 1144146624

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

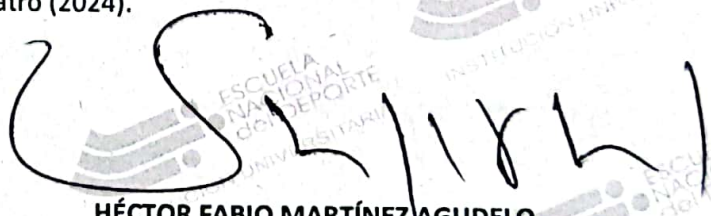
ESPECIALISTA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DEPORTIVA

Registro SNIES No. 7802

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.100.03.03.0331.2024, del 26 de abril de 2024, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintiseis (26) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).


PATRICIA MARTÍNEZ
Rectora


HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO
Secretario general

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 3. Registro de Diploma No. 2149, Folio No.22, Libro No. 3, Santiago de Cali, 26 de abril de 2024.